



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 04 de julio de 2011.-

EXP-EXA: 8.301/2011

RESD-EXA: 346/2.011

VISTO:

Que se hace necesario fijar la fecha y tribunales examinadores para la realización de los exámenes correspondientes al Turno Ordinario Julio/Agosto 2011, en un todo de acuerdo a lo determinado en el Calendario Académico aprobado por Res. CD N° 349/11, del Consejo Directivo de esta Unidad Académica.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Fijar las fechas, horarios y los tribunales examinadores para el turno Ordinario de Julio/Agosto 2011, para las asignaturas dependientes de esta Facultad, y las de aquellas que, a manera de colaboración, imparten las Unidades Académicas de Ingeniería y Ciencias Naturales, de la forma y modo que se indica seguidamente:

Anexo I:

Decanato y otras Facultades

Departamento de Física

Departamento de Informática

Departamento de Matemática

Departamento de Química

ARTICULO 2º: Hágase saber a todos y cada uno de los docentes de esta Facultad, conforme a lo dispuesto en la Res. CD N° 093/02. Cumplido, ARCHIVESE.

frj


Mg. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa